

MESA SECTORIAL

20-01-2015

Después de 4 días de negociación, la Administración Regional a través de la Consejería de Educación, sólo propone salvar 5 plazas de la amortización propuesta.

Hoy se ha vuelto a reunir la Mesa Sectorial de Personal funcionario de la JCCM para estudiar la propuesta de la JCCM de amortizar 773 plazas en las que están incluidas las pertenecientes a los interinos reingresados por la sentencia que anula las órdenes del 2012.

Se trataba de la finalización de la propuesta de la Consejería de Educación, única que se ha visto hasta el momento, de la que dependían 134 plazas de la totalidad. Después de cuatro sesiones en las que la parte social ha esgrimido detalladamente, y de una en una, las razones por lo que es necesario el mantenimiento de los puestos de trabajo, la Administración Regional, a través de la Consejería de Educación, lanza una nueva propuesta en la que rescata, ante el estupor de la parte social, sólo cinco puestos.

Estos puestos pertenecen, tres de ellos a educadores, uno en la Escuela Infantil de Valdepeñas, otro en la Escuela Infantil de Quintanar del Rey y un tercero en el Colegio de Educación especial Ciudad de Toledo. Las otras dos se corresponden con un auxiliar administrativo en el IES Azarquiel de Toledo y un auxiliar de archivos y bibliotecas en la Biblioteca Pública de Cuenca.

La Administración representada por la Secretaria General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, a falta del Director General de Función Pública ni ningún representante de la Consejería de Presidencia, muestra **una vez más “prepotencia” y “chulería”, y deja sin valor los argumentos fidedignos de los trabajadores** afectados por la amortización y por sus propios compañeros de los centros, los informes de jefes de servicio de la Administración y el trabajo de meses de los sindicatos para recabar información.

Nos dejan claro una vez más, que les importa poco el Servicio Público que prestan los empleados de la JCCM, y les cuesta poco dejar de atender a alumnos con necesidades especiales, cerrar plantas de bibliotecas públicas, etc.

Para **UGT**, salvar cinco puesto de 134 no es negociar, es intentar manipular a los empleados públicos, a los ciudadanos a los que dan servicios y a los propios jueces.

La próxima mesa se celebrará el jueves 22 de enero para tratar las plazas dependientes de la Consejería de Fomento. Desde **UGT** asistiremos a la mesa de nuevo y, a pesar de que el Gobierno Regional tiene más que marcada su hoja de ruta, nosotros volveremos a justificar la necesidad de las plazas mediante una negociación fiel, digna y legal.

